



APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2014

GACETA No. 11 SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA, MAYO 3 DEL AÑO 2021

Gaceta Municipal

Municipio de Santa María Colotepec



SUMARIO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA SOMETER A APROBACIÓN LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA, EJERCICIO 2021, PARA LOS CIUDADANOS QUE LO SOLICITAN Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC; EL CUAL CONSISTE EN OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS COMO TAMBIÉN APOYO DE GASTOS FUNERARIOS A LOS CIUDADANOS QUE LO REQUIERAN; DE IGUAL FORMA EL ALCANCE DE DICHO PROGRAMA PARA LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTEN LA MISMA NECESIDAD.....PÁG. 2

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA SOMETER A APROBACIÓN EL PROYECTO PARA REGULAR Y ESTABLECER UN HORARIO PARA LA PRACTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2021.....PÁG. 8





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA SOMETER A APROBACIÓN LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA, EJERCICIO 2021, PARA LOS CIUDADANOS QUE LO SOLICITAN Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC; EL CUAL CONSISTE EN OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS COMO TAMBIÉN APOYO DE GASTOS FUNERARIOS A LOS CIUDADANOS QUE LO REQUIERAN; DE IGUAL FORMA EL ALCANCE DE DICHO PROGRAMA PARA LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTEN LA MISMA NECESIDAD.

En el lugar que ocupa la sala de sesiones del Palacio Municipal de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día unes cuatro de enero de dos mil veintiuno. El Presidente Municipal de conformidad con los artículos 47, 48, 49, 50 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, estando presentes los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca.

Los CC. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, Hermelindo Santana Santiago, Síndico Municipal, Jaciel Escamilla Arrazola, Regidor de Hacienda, Elio Peralta Jiménez, Regidor de Obras Públicas, Flavio Valencia Ruíz, Regidor de Salud, Profra. Lucía Jiménez, Regidora de Educación, Manuel Santos Gopar, Regidor Agropecuario, Lic. Evelio Santos Canseco, Regidor de Turismo, Profr. Teobaldo García Pacheco, Regidor de Cultura y Deportes, Araceli Jiménez Salinas, Regidora de Ecología, Paulino Cruz Hernández, Tesorero Municipal, y el Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente, Secretario Municipal, QUIEN DA FE, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, tal como se ha convocado con anterioridad para esta fecha, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA.
II. DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA, EJERCICIO 2021, PARA LOS CIUDADANOS QUE LO SOLICITAN Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC; EL CUAL CONSISTE EN OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS COMO TAMBIÉN APOYO DE GASTOS FUNERARIOS A LOS CIUDADANOS QUE LO REQUIERAN; DE IGUAL FORMA EL ALCANCE DE DICHO PROGRAMA PARA LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTEN LA MISMA NECESIDAD.
V. ACUERDOS.
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

UNO: Estando presidida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE TURISMO

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA

Mpio. Santa María Colotepec, Dtto. Pochutla, Oax. 2020-2022





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

asistencia, quien informa que se encuentran en su totalidad los integrantes del Honorable Cabildo.

DOS: Por lo que, en uso de la palabra el C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, Presidente Municipal, manifiesta que encontrándose en su totalidad los integrantes del Honorable Cabildo, solicita al Secretario Municipal proceda a declarar el Quórum en la presente Sesión Extraordinaria; una vez realizada la Declaratoria del Quórum, el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; siendo las once horas con treinta minutos del día lunes cuatro de enero de dos mil veintiuno, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

TRES: En uso de la palabra el Secretario Municipal procede a dar lectura al Orden del Día, al que se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; el cual, una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo si están de acuerdo en aprobar dicho Orden del Día. Todos se manifiestan a favor levantando la mano. Por lo que es aprobado por unanimidad.

CUATRO: El Secretario Municipal cede la palabra al Profr. Carmelo Cruz Mendoza, Presidente Municipal para continuar con el análisis del punto único en el Orden del Día, donde el Presidente Municipal pide a los integrantes del Honorable Cabildo someter a aprobación LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA, EJERCICIO 2021, PARA LOS CIUDADANOS QUE LO SOLICITAN Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC; EL CUAL CONSISTE EN OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS COMO TAMBIÉN APOYO DE GASTOS FUNERARIOS A LOS CIUDADANOS QUE LO REQUIERAN; DE IGUAL FORMA EL ALCANCE DE DICHO PROGRAMA PARA LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTEN LA MISMA NECESIDAD, ya que el año pasado fue aprobado por unanimidad el Programa de Fomento a la Salud Pública para el ejercicio 2020, y en este ejercicio sabemos que se presentarán las mismas necesidades entre los ciudadanos de nuestro pueblo, por lo que es necesario volver a ratificar dicho programa para el ejercicio 2021, pues para nuestra administración es primordial seguir apoyando a la población en general que no cuenta con recursos económicos suficientes para acceder a servicios médicos tanto generales como especializados. De acuerdo a nuestro contexto socioeconómico la mayoría es vulnerable en su derecho universal a la salud y a la vida, como lo marca el Art. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acceder a servicios médicos de calidad en igualdad y equidad. Por lo tanto nuestras Ciudadanas y Ciudadanos seguirán presentando sus solicitudes a este gobierno para que le sean brindados recursos económicos con los que puedan cubrir los costos por concepto de atención médica, tratamientos, estudios de laboratorio, ultrasonidos y rayos X, entre otros.

El Presidente Municipal reconoce y recalca la gran labor que desempeña la Regiduría de Salud, que aunque se cuenta con personal capacitado en la Regiduría de Salud para brindar atención médica gratuita, no se cuenta con ciertos medicamentos, equipos e instalaciones que permitan una atención adecuada, digna y de calidad, y que hay ciudadanos que necesitan acceder a ellos y no cuentan con el recurso económico para adquirirlos en una institución privada.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal cede el uso de la palabra al Regidor de Salud el C. Flavio Valencia Ruíz, quien constata lo expresado por el Presidente y menciona que en ocasiones por falta de recursos económicos, sobre todo a los habitantes de nuestra zona alta o quienes no tienen un ingreso económico digno, les es negado el servicio de salud oportuna y de calidad. Por lo cual es de suma importancia que se tomen los acuerdos pertinentes para reforzar la estrategia de salud en nuestro Municipio.

Por otro lado con el objetivo de solidarizarnos con las ciudadanas y ciudadanos de nuestra jurisdicción municipal, el Síndico Municipal, señala que con base a la condición social de pobreza y marginación en la que viven muchos de los habitantes de nuestro municipio, las personas siguen recurriendo a este Honorable Ayuntamiento a solicitar apoyos por concepto de gastos funerarios, y es importante estar apoyando en esas situaciones trágicas, para las que no se está preparado e implican gastos onerosos, por ejemplo, se ha vuelto como una costumbre que ante el fallecimiento de un familiar o conocido, recurren ante esta autoridad para que se les apoye con el ataúd. Y se ha presentado más esa necesidad en esta Pandemia; y la verdad no podemos negar el apoyo a nuestra gente más necesitada.

El Regidor de Hacienda menciona que está totalmente de acuerdo en los planteamientos y sugiere que sean tomados en cuenta por todos los regidores. Sin embargo menciona, que él como encargado de la Regiduría de Hacienda, donde se concentran la Dirección de Recursos Humanos, pide considerar a la plantilla de trabajadores, que cuentan con salarios dignos pero que ante las circunstancias de enfermedad o fallecimiento de un familiar necesitan también el apoyo; así que también hay que volver a tomar en cuenta apoyo en cuestión de salud a los mismos trabajadores del Ayuntamiento pues con base en la política de sueldos y salarios otorgados al personal del Honorable Ayuntamiento, por lo que no es posible realizar el pago de cuotas de seguridad social (IMSS), es importante brindar apoyos económicos al personal de confianza que así lo requiera, con el fin de asegurar el acceso a la salud en situaciones especiales, garantizando la cobertura de gastos médicos cuando se encuentren en situaciones críticas de salud. Por lo que el Honorable Cabildo puede aprobar el apoyo económico al personal de este Ayuntamiento en cuanto a la cobertura de gastos generales, de hospitalización y médicos, cuando se requiera, así como también a los miembros de su familia en línea directa.

En su participación el Síndico Municipal, menciona la importancia de otorgar apoyos económicos al personal de confianza que labora en este Honorable Ayuntamiento por concepto de gastos funerarios, como se mencionó anteriormente en el caso de los Ciudadanos.

Una vez expuestos, analizados y discutidos los presentes temas de la Sesión de Extraordinaria Cabildo, por unanimidad se toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMER ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, RATIFICAR EL PROGRAMA DE FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA, EJERCICIO 2021, PARA LOS CIUDADANOS QUE LO SOLICITAN Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC; EL CUAL CONSISTE EN OTORGAMIENTO DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS COMO TAMBIÉN APOYO DE GASTOS FUNERARIOS A LOS CIUDADANOS QUE LO REQUIERAN; DE IGUAL FORMA EL ALCANCE DE DICHO PROGRAMA PARA LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTEN LA MISMA NECESIDAD.

SEGUNDO ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, VOLVER A OTORGAR APOYOS MONETARIOS O EN ESPECIE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE PADEZCAN ALGÚN PROBLEMA DE SALUD; Y POR LO TANTO, NO TENGAN ACCESO A ATENCIÓN MÉDICA GENERAL, TRATAMIENTOS, ESTUDIOS Y/O ANÁLISIS CLÍNICOS DE LABORATORIO O ESPECIALIZADA DE FORMA GRATUITA, POR LO TANTO SE DETERMINÓ QUE EL MONTO SEGUIRÁ SIENDO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

TERCER ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, VOLVER A OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS A CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE NUESTRA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, QUE NO CUENTEN CON LOS MEDIOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR GASTOS DE URGENTE NECESIDAD.

CUARTO ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS MÉDICOS GENERALES, ESTUDIOS CLÍNICOS O DE LABORATORIO Y HOSPITALIZACIÓN A LOS TRABAJADORES ESTE AYUNTAMIENTO Y SUS FAMILIARES EN LÍNEA DIRECTA, POR RAZÓN DE QUE LOS EMPLEADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, NO CUENTAN CON SEGURO SOCIAL (IMSS). Y POR MOTIVO DE LOS RIESGOS DE TRABAJO QUE PUEDE REPRESENTAR EL DESEMPEÑO DIARIO DE SUS LABORES.

QUINTO ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO QUE NO CUENTAN CON EL BENEFICIO DEL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES (IMSS) Y DE ESTA FORMA LES PERMITIMOS ACCEDER A MÁS BENEFICIOS EN MATERIA DE SALUD.

SEIS: Una vez tomados los acuerdos, El C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, en su carácter de Presidente Municipal de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, refiere que, si no hay otro asunto que tratar, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Se levanta la presente acta por duplicado firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022

POR EL ORDEN Y EL PROGRESO DE Santa María Colotepec

UN GOBIERNO DE RESULTADOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA COLOTEPEC, 2020-2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza Presidente Municipal

[Signature]

[Signature]

C. Hermelindo Santana Santiago Síndico Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

C. Jaciel Escamilla Arrazola Regidor de Hacienda

[Signature]

[Signature]

C. Elio Peralta Jiménez Regidor de Obras Públicas



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

C. Flavio Valencia Ruiz Regidor de Salud

[Signature]

[Signature]

C. Profra. Lucía Jiménez Regidora de Educación



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

C. Manuel Santos Gopar Regidor Agropecuario

[Signature]

[Signature]

C. Lic. Evelio Santos Canseco Regidor de Turismo



REGIDURÍA DE TURISMO

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

C. Profr. Teobaldo García Pacheco Regidor de Cultura y Deportes

[Signature]

[Signature]

C. Araceli Jiménez Salinas Regidora de Ecología



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

C. Paulino Cruz Hernández Tesorero Municipal

[Signature]

[Signature]

C. Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente Secretario Municipal

Doy fe, En términos del art. 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Colotepec Dto. Pochutla, Oax. 2020-2022

En uso de las facultades que me confiere el artículo 68 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, tengo a bien sancionar el presente acuerdo, por lo tanto, mando a que se imprima, publique y circule para su exacta observancia y debido cumplimiento.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022


C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza
Presidente Municipal
2020-2022



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022


C. Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente
Secretario Municipal
2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA SOMETER A APROBACIÓN EL PROYECTO PARA REGULAR Y ESTABLECER UN HORARIO PARA LA PRÁCTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA.

En el lugar que ocupa la sala de Sesiones del Palacio Municipal de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, siendo las trece horas con quince minutos del día lunes 12 de abril de dos mil veintiuno. El Presidente Municipal de conformidad con los artículos 45, 46, 48, 49 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, estando presentes los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca.

Los CC. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, Presidente Municipal, Hermelindo Santana Santiago, Síndico Municipal, Jaciel Escamilla Arrazola, Regidor de Hacienda, Elio Peralta Jiménez, Regidor de Obras Públicas, Flavio Valencia Ruíz, Regidor de Salud, Profra. Lucía Jiménez, Regidora de Educación, Manuel Santos Gopar, Regidor Agropecuario, Lic. Evelio Santos Canseco, Regidor de Turismo, Profr. Teobaldo García Pacheco, Regidor de Cultura y Deportes, Araceli Jiménez Salinas, Regidora de Ecología, Paulino Cruz Hernández, Tesorero Municipal, y el Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente, Secretario Municipal, QUIEN DA FE, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como se ha convocado con anterioridad para esta fecha, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
II. DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA REGULAR Y ESTABLECER UN HORARIO PARA LA PRÁCTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA.
V. ACUERDOS.
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

UNO: Estando presidida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de asistencia, quien informa que se encuentran en su totalidad los integrantes del Honorable Cabildo.

DOS: Por lo que, en uso de la palabra el C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, Presidente Municipal, manifiesta que encontrándose en su totalidad los Integrantes del Honorable Cabildo, solicita al Secretario Municipal proceda a declarar el Quórum en la presente Sesión Extraordinaria; una vez realizada la Declaratoria del Quórum, el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; siendo las trece horas con treinta minutos del día 12 de abril de dos mil veintiuno, lo anterior en



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022

POR EL ORDEN Y EL PROGRESO DE Santa María Colotepec

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE TURISMO Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022

TRES: En uso de la palabra el Secretario Municipal, procede a dar lectura al Orden del Día al que se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; el cual, una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo si están de acuerdo en aprobar el siguiente orden del día. Todos se manifiestan a favor levantando la mano. Por lo que es aprobado por unanimidad.

CUATRO: El Secretario Municipal, cede la palabra al C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, Presidente Municipal, para continuar con la exposición con el análisis del punto único en el Orden del Día, donde el Presidente Municipal, pide a los integrantes del Honorable Cabildo, que ha solicitud de los integrantes de la Delegación Municipal de la Colonia Brisas de Zicatela, como diversos grupos de deportistas practicantes del surfing y bodyboarding, la cual fue recibida el 9 de abril de 2021, se someta a APROBACIÓN EL PROYECTO PARA REGULAR Y ESTABLECER UN HORARIO PARA LA PRÁCTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA, donde se hace mención que en los últimos años ha crecido mucho el turismo que nos visita y el surfing es uno de los atractivos principales de nuestro destino, por lo que ha provocado que en la playa Punta Zicatela, exista un gran tráfico de personas con tablas de surfing dentro del mar y con ello un gran número de accidentes; por lo que es necesario establecer un horario para que los principiantes practiquen el surfing ya que el oleaje de esta playa es la adecuada, por lo que solicita la pronta intervención de la Autoridad Municipal de Santa María Colotepec, para que se regularicen y se decreten horarios exclusivos para que las niñas y niños menores de 16 años de manera indistinta e imparcial puedan practicar libremente el surfing los días sábados y domingos de 7:00 a.m. -10:00 a.m, en la modalidad de surfing y bodyboarding.

Continuando con su participación el Presidente Municipal, comenta que nuestro Gobierno Municipal de Santa María Colotepec, sabe de la importancia que tiene la práctica del surfing en nuestras playas reconocida a nivel internacional por la práctica del surfing por lo que es importante impulsar a que se sigan formando profesionales en este deporte del surfing y bodyboard, por lo que es necesario apoyar a nuestras niñas y niños de nuestro municipio para que puedan realizar dicho deporte por lo que un modo de hacer realidad este apoyo y respaldo a la enseñanza y profesionalización de las niñas y niños es necesario regular un horario especial que defina el día y el horario correspondiente, por lo que a lo expresado en la solicitud se propone al Cabildo que sean los días sábado y domingo en un horario de 7:00 a.m. a 10:00 a.m. Para que puedan practicar libremente dicho deporte en la playa Punta Zicatela y puedan tener el espacio para la instrucción y práctica del deporte mencionado.

En su participación el Regidor de Turismo, Lic. Evelio Santos Canseco, menciona que es necesario que esta autoridad municipal ponga orden ya que sean recibido muchas quejas por parte de los visitantes y locales por los accidentes por los golpes con tablas de surfing y choques entre ellos provocados por la aglomeración de personas que practican dicho deporte; por lo que es



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE TURISMO Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022

POR EL ORDEN Y EL PROGRESO DE Santa María Colotepec



SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec, Oax. Pochutla, Oax. 2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA 2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

importante considerar un horario para apoyar a los niños que quieran practicar dicho deporte.

En su intervención el Regidor de Cultura y Deportes, C. Profr. Teobaldo García Pacheco, comenta que es importante apoyar la iniciativa de definir un horario para nuestras niñas y niños ya que varios de nuestros paisanos desde muy pequeños practican dicho deporte y son poseedores de grandes triunfos a nivel internacional en este deporte extremo como lo es el surfing.

Por consiguiente y después de haber expuesto el tema, el Secretario Municipal, C. Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente, procede a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo Municipal, la APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA REGULAR Y ESTABLECER UN DE HORARIO PARA LA PRÁCTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA, posteriormente pide a los integrantes del Honorable Cabildo, levantar la mano para manifestar su consentimiento.

Una vez expuesto, analizado y discutido el presente tema de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por unanimidad se toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMER ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, Regular o Decretar una Disposición Municipal que permita la PRÁCTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA.

SEGUNDO ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, ESTABLECER UN HORARIO EXCLUSIVO PARA LA PRÁCTICA DEL SURFING Y BODYBOARDING, PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS SURFISTAS MENORES DE 16 AÑOS, EN LA PLAYA PUNTA ZICATELA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA, LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS EN UN HORARIO DE 07:00 AM. A 10:00 AM.

TERCER ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de cada uno de las y los integrantes del Cabildo Municipal de Santa María Colotepec, QUE EL ACUERDO REFERIDO COMO NÚMERO DOS, TIENE LA ACREDITACIÓN COMO DISPOSICIÓN MUNICIPAL; LA CUAL ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE Y DE MANERA PERMANENTE.

SEIS: Una vez tomados los acuerdos, El C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza, en su carácter de Presidente Municipal de Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca, refiere que, si no hay otro asunto que tratar, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y año de su inicio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE TURISMO Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. Santa María Colotepec Ditto. Pochutla, Oax. 2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA COLOTEPEC,
POCHUTLA, OAXACA
2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 50 y 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, POCHUTLA, OAXACA
2020-2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Prof. Carmelo Cruz Mendoza
Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Hermelindo Santana Santiago
Síndico Municipal



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Jaciel Escamilla Arzozola
Regidor de Hacienda



C. Elio Peralta Jiménez
Regidor de Obras Públicas



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Flavio Valencia Ruiz
Regidor de Salud



C. Profra. Lucía Jiménez
Regidora de Educación

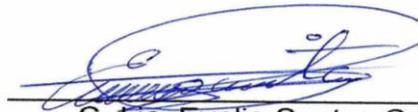


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Manuel Santos Gopar
Regidor Agropecuario



C. Lic. Evelio Santos Canseco
Regidor de Turismo



REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa María Colotepec
Ota. Pochutla, Oax.
2020-2022

POR EL ORDEN Y EL PROGRESO DE
Santa María Colotepec



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA COLOTEPEC,
POCHUTLA, OAXACA
2020 - 2022



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



REGIDURÍA DE
CULTURA Y
DEPORTES
Mpio. Santa María Colotepec
Dpto. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Profr. Teobaldo García Pacheco
Regidor de Cultura y Deportes

C. Araceli Jiménez Salinas
Regidora de Ecología



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Mpio. Santa María Colotepec
Dpto. Pochutla, Oax.
2020-2022



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dpto. Pochutla, Oax.
2020-2022

C. Paulino Cruz Hernández
Tesorero Municipal

C. Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente
Secretario Municipal



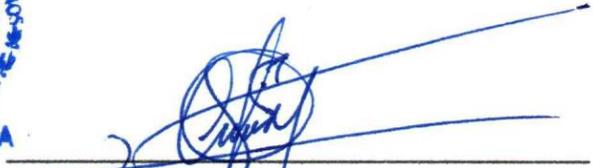
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María Colotepec
Dpto. Pochutla, Oax.
2020-2022

Doy fe,
En términos del artículo 92 fracción IV
de la Ley Orgánica Municipal para el
Estado de Oaxaca.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 68 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, tengo a bien sancionar el presente acuerdo, por lo tanto, mando a que se imprima, publique y circule para su exacta observancia y debido cumplimiento.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022


C. Profr. Carmelo Cruz Mendoza
Presidente Municipal
2020-2022



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa María Colotepec
Dtto. Pochutla, Oax.
2020-2022


C. Mtro. Marco Antonio Pérez Clemente
Secretario Municipal
2020-2022



CONSULTA POR VÍA ELECTRONICA LA GACETA MUNICIPAL

www.municipiosantamariacolotepec.gob.mx/gaceta-municipal

Consulta impresa: Secretaría del Ayuntamiento



APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2014

GACETA No. 11

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2022

PROFR. CARMELO CRUZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. MARCO ANTONIO PÉREZ CLEMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL